



Nit: 890.205.335-2



# INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO SANATORIO DE CONTRATACION E.S.E.

INFORME CORRESPONDIENTE  
DEL 1 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO  
2017

## OFICINA DE CONTROL INTERNO

Contratación (Sder) Calle 3 No. 2-72  
Código Postal: 683071  
Telefax: (097) 7 171200, Conmutador (097) 7 171365 Ext.137  
Web: [www.sanatoriocontratacion.gov.co](http://www.sanatoriocontratacion.gov.co)  
E-mail: [controlinterno@sanatoriocontratacion.gov.co](mailto:controlinterno@sanatoriocontratacion.gov.co)



**MinSalud**  
Ministerio de Salud  
y Protección Social

## PRESENTACION

La Oficina de Control Interno, dando cumplimiento al Decreto 1737 de 1.998 y al Decreto 0984 del 14 de Mayo de 2012, el cual establece en su artículo 1º que:  
"Las oficinas de Control Interno serán las encargadas de verificar en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones al igual que las restricciones en el Gasto Público, estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo un *informe trimestral* que determine el grado de cumplimiento de las acciones que se deben tomar al respecto".

El Informe de Austeridad del Gasto que presenten los Jefes de Las Oficinas de Control Interno o quién haga sus veces, podrán ser objeto de seguimiento por parte de la Contraloría General de la República, a través del ejercicio de sus auditorías regulares.

Por lo expuesto anteriormente, la Oficina de Control Interno presenta el Informe de Austeridad del Gasto Público correspondiente al TERCER trimestre del año 2017.

## NORMATIVIDAD

Decreto Nacional 1737 de agosto 21 de 1998 (Medidas de Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público)  
Decreto N° 2209 de 1998 (Modifica el artículo 1º del Decreto 1737/1998)  
Decreto No. 2445 de 2000  
Decreto Nacional 0984 de 2012  
Estatuto Orgánico del Presupuesto  
Constitución Política de Colombia (Art, 209, 339 y 346)  
Decreto Nacional N° 1471 de 2011 (Estatuto Anticorrupción)  
Decreto 030 de 1999  
Directiva presidencial No. 01 del 10 de febrero del 2016

## OBJETIVO GENERAL

Rendir informe trimestral de Austeridad del Gasto Público, respecto de los Gastos generados por el SANATORIO DE CONTRATACION E.S.E. durante el TERCER trimestre del año 2017

## OBJETIVO ESPECIFICO

Presentar y hacer las sugerencias y recomendaciones que sean necesarias ante el Representante Legal del Sanatorio, para dar cumplimiento a la normatividad vigente



Nit: 890.205.335-2



en procura de la eficiencia y la economía principios rectores de la Administración Pública.

## ALCANCE

Mediante este informe, se pretende mostrar el manejo de los recursos por concepto de Gastos Generales ejecutados en el TERCER trimestre de 2017 en la E.S.E. Sanatorio de Contratación. Efectuar seguimiento a la ejecución del gasto dentro del marco de las políticas de austeridad del gasto.

Este seguimiento y análisis se realizó tomando como punto de referencia los gastos de funcionamiento del TERCER trimestre vigencia 2016 comparados con los gastos del trimestre (Julio – Septiembre del 2017)

## FUENTES DE INFORMACIÓN

Para la realización del presente informe, se solicitó al área de Presupuesto, Contabilidad y Tesorería soportes tales como Ejecuciones Presupuestales, relación de pagos, relación de Nómina, facturas de proveedores, facturas de servicios, entre otros.

## METODOLOGIA

Para el actual informe se hace necesario consultar los registros contables y presupuestales, los cuales son analizados, consolidados y comparados con el propósito de poder establecer el grado de cumplimiento frente a la normatividad vigente; efectuando observaciones, recomendaciones y sugerencias cuando cada caso así lo amerite.

Los rubros analizados fueron:

- Administración de Personal y Contratación de Servicios Personales
- Impresos, Publicidad y Publicaciones
- Asignación y Uso de Teléfonos Celulares
- Asignación y Uso de Teléfonos Fijos
- Consumo de Servicios Públicos (Acueducto, Energía, Parabólica)
- Asignación y Uso de Vehículos Oficiales
- Mantenimiento de Inmuebles y Mejoras
- Viáticos y gastos de viaje

## PRINCIPIOS

De acuerdo al artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, la función administrativa debe estar al servicio de los intereses generales los cuales se desarrollan con fundamento en los siguientes principios:

Contratación (Sder) Calle 3 No. 2-72

Código Postal: 683071

Telefax: (097) 7 171200, Conmutador (097) 7 171365 Ext.137

Web: [www.sanatoriocontratacion.gov.co](http://www.sanatoriocontratacion.gov.co)

E-mail: [controlinterno@sanatoriocontratacion.gov.co](mailto:controlinterno@sanatoriocontratacion.gov.co)



**MinSalud**  
Ministerio de Salud  
y Protección Social



Nit: 890.205.335-2



**Eficiencia:** Todas las actividades y recursos de la entidad deben estar dirigidos al logro de sus objetivos y metas, exigiendo la elaboración y oportuna ejecución de los planes y programas, así como verificando su idoneidad y estricto cumplimiento e identificando de manera oportuna los ajustes que se tengan que hacer.

**Economía:** Este principio orienta a la Entidad Pública al ejercicio de una sana austeridad y mesura en el gasto, con una medición racional de costos en el gasto público.

## INFORME

En atención al seguimiento por parte de la Oficina de Control Interno de la E.S.E. Sanatorio de Contratación, la información que se presenta en adelante da cuenta del comportamiento de los gastos efectuados durante el período (Julio - Septiembre de 2017) Vs (Julio - Septiembre de 2016) de los siguientes rubros analizados:

### 1. Administración de Personal y Contratación de Servicios personales

La Planta de Personal del SANATORIO DE CONTRATACION al 30 de Septiembre de 2017 está conformada así:

NIVEL DEL CARGO	GRADO	PLANTA FINAL
DIRECTIVO	17	1
ASESOR	2	1
SECRETARIO	14	1
MEDICO	18	3
MEDICO	17	1
ODONTOLOGO	15	1
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	14	1
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	11	3
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	09	1

Contratación (Sder) Calle 3 No. 2-72

Código Postal: 683071

Telefax: (097) 7 171200, Conmutador (097) 7 171365 Ext.137

Web: [www.sanatoriocontratacion.gov.co](http://www.sanatoriocontratacion.gov.co)

E-mail: [controlinterno@sanatoriocontratacion.gov.co](mailto:controlinterno@sanatoriocontratacion.gov.co)



MinSalud

Ministerio de Salud  
y Protección Social



Nit: 890.205.335-2



TECNICO ADMINISTRATIVO	17	1
TECNICO ADMINISTRATIVO	16	2
TECNICO OPERATIVO	12	1
TECNICO OPERATIVO	10	2
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	23	1
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	21	2
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	14	10
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	11	9
SECRETARIO	14	2
ENFERMERO AUXILIAR	19	26
CONDUCTOR MECANICO	13	2
OPERARIO CALIFICADO	13	9
TRABAJADOR OFICIAL		37
<b>TOTAL CARGOS</b>		<b>117</b>

En el tercer trimestre de la vigencia 2016, el Sanatorio de Contratación canceló por concepto de Horas extras, dominicales y festivos un total de \$ 75.850.142 valor que al ser comparado con el mismo período del año 2017 descendió a \$ 20.521.562, presentando una disminución del 72.94%. Esto se debe a que en el tercer trimestre del 2017 no se está pagando horas nocturnas ni dominicales los fines de semana a los médicos de planta, puesto que se realizó un contrato de prestación de servicios profesionales para cubrir el servicio de urgencias del fin de semana.

**Servicios técnicos:** En el tercer trimestre de la vigencia 2016 se pagó por OPS a los siguientes contratistas un total de \$ 8.623.800





Nit: 890.205.335-2



OBJETO	CANTIDAD	VALOR CANCELADO EN EL TRIMESTRE
<b>SERVICIOS TECNICOS</b>		<b>\$ 8.623.800</b>
Jorge Armando Aparicio: Elaboración zapato ortopédico	3	\$ 3.000.000
Ing Edward Camacho Guevara: Apoyo oficina Calidad	1	\$ 1.545.000
Carlos Ernesto Zabala Blanco: Mantenimiento equipos hospitalarios	3	\$ 4.078.800

**Honorarios:** Durante el trimestre en estudio se canceló por honorarios a personal que prestaron sus servicios a la Institución, los cuales se relacionan a continuación:

OBJETO	CANTIDAD	VALOR CANCELADO EN EL TRIMESTRE
<b>HONORARIOS</b>		<b>\$ 57.580.001</b>
Leones Asociados (Rev. Fiscal)	3	\$ 8.066.667
Dr. Jhojan Fernando Sanchez (Jurídico)	1	\$ 2.600.000
Dr. Manuel Fernando Ramírez (Jurídico)	3	\$ 8.213.334
Dr. Edinson Jaimés Pérez	2	\$ 4.000.000
Jefe Estrella Rodríguez	1	\$ 4.500.000
Dr. Luis Fernando Sanabria	2	\$ 8.200.000
Liga Santandereana de Lucha contra cancer	1	\$ 1.200.000
Dra. Eilen Clarena Pinto (Juridico)	2	\$ 5.800.000
Dr. Ricardo Andrés Gómez (Psicologo)	2	\$ 5.000.000
Dra Derly Magnolia González (Psicologa)	1	\$ 2.500.000
Jefe Diana Patricia Afanador (Enfermera)	3	\$ 7.500.000
<b>SERVICIOS TECNICOS</b>		<b>350.000</b>
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 57.930.001</b>

Fuente: Proceso contractuales – Ordenes de Pago – Ejecución Presupuestal.





Nit: 890.205.335-2



## 2. Impresos, Publicidad y Publicaciones

**Ediciones y trabajos tipográficos:** Ésta cuenta refleja un incremento considerable ya que en el trimestre de estudio, se canceló el 15 de Septiembre del 2017 con el comprobante de egreso No. 17-00998 la suma de **\$ 3.760.000** por el “Servicio de edición de información oficial del Sanatorio de Contratación ESE en el documento de transparencia y gestión pública de la Comisión Nacional de Transparencia y Gestión Pública 2017”

**Publicidad y propaganda:** En el tercer trimestre del 2016 se vió afectada la cuenta de publicidad y propaganda con el pago a Vanguardia Liberal el “*Servicio de publicidad de aviso en prensa de circulación regional por un día para dar apertura al proceso del concurso de méritos público y abierto de aspirantes para la conformación de la lista de elegibles que permita proveer el cargo de Gerente del Sanatorio de Contratación ESE.*” Por valor de **\$ 6.681.600.00**

## 3. Asignación y Uso de Teléfonos Celulares

El Sanatorio de Contratación E.S.E., cuenta con 3 líneas asignadas así:

Comparados los pagos realizados en el primer trimestre de la vigencias 2016 y 2017, se observa en el siguiente cuadro, que en el tercer trimestre 2016 se cancelaron dos meses mientras que en el 2017 se pagaron tres facturas. Se mantiene el promedio mensual de consumo en las dos vigencias.

No. de Línea	Tercer Trimestre 2016	Tercer Trimestre 2017
3125829153	196,615	324,953
3125830372	242,976	327,535
3102095589	280,390	461,503
TOTAL	<b>719,981</b>	<b>1,113,991</b>

Fuente: Ordenes de Pago – Ejecución Presupuestal.

En relación al servicio de Internet durante la vigencia 2017 no se ha realizado ningún pago. (Anexo 10)





Nit: 890.205.335-2



#### 4. Asignación y Uso de Teléfonos Fijos

La siguiente es la relación de las líneas telefónicas con las que cuenta el Sanatorio de Contratación E.S.E., las cuales están incluidas en planes ilimitados de voz corporativos.

El siguiente es el cuadro comparativo de los pagos realizados en los dos últimos trimestres:

No. Línea	Asignada	Pago (Jul – Sept 2016)	Pago (Jul - Sept 2017)	% variación
77171365	Conmutador	131,715	148,531	12.77%
7 171200	Urgencias – Cartera - Fax			
77171100	Citas Médicas	272,581	384,579	41.09%
77171110	Gerencia - Fax			
<b>TOTAL</b>		<b>404,296</b>	<b>533,110</b>	<b>31.86%</b>

Fuente: Ordenes de Pago.

#### 5. Consumo de Servicios Públicos (Acueducto y Energía)

Servicio	Unidad Medida	Julio		Agosto		Septiembre	
		Consumo	Valor	Consumo	Valor	Consumo	Valor
Acueducto	m <sup>3</sup>	956	\$ 869.343	1.124	\$ 1.013.688	1.150	\$ 1.036.028
Energía	Kw	4.756	\$ 2.670.934	4.863	\$ 2.754.604	5.185	\$ 2.873.053
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 3.540.277</b>		<b>\$ 3.768.292</b>		<b>\$ 3.909.081</b>

Fuente: Ordenes de Pago – Ejecución Presupuestal.

#### 6. Materiales y Suministros para vehículos oficiales

##### ➤ Llantas Repuestos y Accesorios (Anexo 13)

En el tercer trimestre del 2016 se canceló con Comprobante de Egreso No. 16-00831 de Agosto 8 el valor de **\$ 7.040.000** por la compra de doce (12) llantas para las ambulancias

Contratación (Sder) Calle 3 No. 2-72  
 Código Postal: 683071  
 Telefax: (097) 7 171200, Conmutador (097) 7 171365 Ext.137  
 Web: [www.sanatoriocontratacion.gov.co](http://www.sanatoriocontratacion.gov.co)  
 E-mail: [controlinterno@sanatoriocontratacion.gov.co](mailto:controlinterno@sanatoriocontratacion.gov.co)







Nit: 890.205.335-2



de placas OSB-000, OSF 150 y vehículo oficial OSA 677 de propiedad del Sanatorio de Contratación.

### ➤ Consumo de combustible(Anexo 13)

El Sanatorio de Contratación E.S.E., cuenta con cinco (5) vehículos activos, de los cuales se presenta a continuación los costos en combustible, que tuvieron durante el tercer trimestre de 2017:

Tipo de Vehículo	Placas	Conductor	Asignado	Julio	Agosto	Sept
Ambulancia	OSF 150	Ariolfo Palomino	Ref - Contra	\$ 1.062.000	\$ 1.764.135	\$ 1.312.830
Ambulancia	OFS 056	Juan Carlos Vesga	Ref - Contra	\$ 486.000	\$ 411.930	\$ 289.728
Ambulancia	OSB 000	Juan carlos Vesga	Ref - Contra	\$ 526.500	\$ 965.685	\$ 1.108.620
Campero	OSA 677	Cenen Saavedra	Gerencia	\$ 2.061.000	\$ 1.853.685	\$ 2.009.988
Motocarro	475 AAI	Ariolfo Palomino	Recolección Desechos			\$ 27.162
Guadañadora			Mantenimiento	\$ 54.000	\$ 26.865	\$ 45.270
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 4.189.500</b>	<b>\$ 5.022.300</b>	<b>\$ 4.793.598</b>

Fuente: Ordenes de Pago – Ejecución Presupuestal

Adicional con el comprobante de Egreso No. 17-00705 de Julio 2017 se canceló \$ **2.103.000** por compra de combustible (galones de aceite)

### ➤ Mantenimiento de vehículos (anexo 13)

En el tercer trimestre del 2017 se realizaron mantenimientos a vehículos discriminados así:

- Comprobante de Egreso No. 17-00685 de Julio “Almacén y Taller Electrocar” mantenimiento eléctrico al vehículo oficial OSA 677 por valor de \$ **65.000**
- Comprobante de Egreso No. 17-00687 de Julio “Angel José Ballesteros” se canceló mano de obra calificada al mantenimiento preventivo y correctivo del

Contratación (Sder) Calle 3 No. 2-72  
Código Postal: 683071  
Telefax: (097) 7 171200, Conmutador (097) 7 171365 Ext.137  
Web: [www.sanatoriocontratacion.gov.co](http://www.sanatoriocontratacion.gov.co)  
E-mail: [controlinterno@sanatoriocontratacion.gov.co](mailto:controlinterno@sanatoriocontratacion.gov.co)



MinSalud  
Ministerio de Salud  
y Protección Social



Nit: 890.205.335-2



parque automotor de la ESE según orden de prestación de servicios No. 043-2017 por valor de **\$ 3.056.000**

- Comprobante de Egreso No. 17-01011 de Septiembre “Mecánica y Embraguez Gomez” revisión carburador vehículo OSA 677 por valor de **\$ 55.000**. Y la factura 811 de “Servirepuestos Chejo” Mantenimiento bomba de freno ambulancia OSB 000 por valor de **\$ 30.000**

➤ **Repuestos parque automotor:**

En el tercer trimestre del 2017 se realizaron los siguientes suministros de repuestos para el parque automotor de propiedad del Sanatorio de Contratación:

- Comprobante de egreso No. 17-00687 de Julio 2017 “Angel José Ballesteros” según orden de prestación de servicios No. 043-2017 cuyo objeto es “Mantenimiento preventivo y correctivo, incluyendo el suministro de repuestos, para el parque automotor de propiedad del Sanatorio de Contratación ESE” se canceló la suma de **\$ 6.991.000**
- Comprobante de egreso No. 17-00685 de Julio 2017- Reintegro de caja menor – Se canceló a “Electro Marco Polo” la suma de **\$ 45.000** repuestos para el vehículo OSA 677 y a “Fredy Vargas Peña” la suma de **\$ 32.000** compra de repuestos para el Motocarro.
- Comprobante de egreso No. 17-00706 de Julio 2017 “Aquilino Carreño Naranjo” abono al contrato de suministro No. 059-2017 “Suministro de combustible tipo gasolina, acpm, aceites, grasas, lubricantes y repuestos” por valor de **\$ 951.000**
- Comprobante de egreso No. 17-00930 de Sept 7 del 2017 “Aquilino Carreño Naranjo” abono al contrato de suministro No. 059-2017 “Suministro de combustible tipo gasolina, acpm, aceites, grasas, lubricantes y repuestos” por valor de **\$ 1.935.000**
- Comprobante de egreso No. 17-01011 de Septiembre 2017 – reembolso de caja menor – se canceló a “Barbosa Motor” la suma de **\$ 50.000** por compra e instalación de soportes y anillos de exostos para vehículo OSA 677. A “Angel José Ballesteros” se canceló **\$ 35.000** por la compra de manguera de freno Toyota Land Cruiser

➤ **Pólizas de vehículos:** (Anexo 13)

En el tercer trimestre del 2016 se canceló la renovación de póliza de impuestos para los siguientes vehículos:

Contratación (Sder) Calle 3 No. 2-72

Código Postal: 683071

Telefax: (097) 7 171200, Conmutador (097) 7 171365 Ext.137

Web: [www.sanatoriocontratacion.gov.co](http://www.sanatoriocontratacion.gov.co)

E-mail: [controlinterno@sanatoriocontratacion.gov.co](mailto:controlinterno@sanatoriocontratacion.gov.co)



MinSalud

Ministerio de Salud  
y Protección Social



Nit: 890.205.335-2



Tipo de Vehículo	Placas	Valor póliza todo riesgo
Ambulancia (Póliza contra todo riesgo)	OFS 056	\$ 1.882.504
Ambulancia (Póliza contra todo riesgo)	OSA 677	\$ 1.931.024
Ambulancia (Póliza contra todo riesgo)	OSF 150	\$8.261.544
<b>TOTAL ....</b>		<b>\$ 12.075.072</b>

En el tercer trimestre del 2017 se canceló por concepto de pólizas para vehículos:

- Comprobante de egreso No. 17-00850 de agosto 14 del 2017 “Aseguradora Solidaria de Colombia” por valor de **\$ 12.898.886**. Adquisición de pólizas contra todo riesgo que ampara las ambulancias OFS 056, ambulancia OSF 150 y el vehículo oficial de la Gerencia OSA 677 de propiedad del Sanatorio de Contratación

#### ➤ OTROS GASTOS ASOCIADOS AL PARQUE AUTOMOTOR

##### Impuesto Vehículo

- En Julio 2017 se canceló con comprobante de egreso No. 17-00704 la suma de **\$ 171.100** por concepto de pago de revisión técnico mecánica a la ambulancia OSF 150

## 7. Mantenimiento de Inmuebles y Mejoras

Durante el primer trimestre no se realizaron pagos por Mantenimiento de Inmuebles y Mejoras.

## 8. Viáticos

Los viáticos se ocasionan por órdenes de comisión realizados por el Gerente y empleados del área administrativa en cumplimiento de labores específicas inherentes a su cargo. Así mismo ordenes de comisión generadas en el traslado de ambulancias con pacientes a un nivel de atención superior o para cumplir citas con especialistas de albergados (conductores, enfermeras y médicos)

Contratación (Sder) Calle 3 No. 2-72

Código Postal: 683071

Telefax: (097) 7 171200, Conmutador (097) 7 171365 Ext.137

Web: [www.sanatoriocontratacion.gov.co](http://www.sanatoriocontratacion.gov.co)

E-mail: [controlinterno@sanatoriocontratacion.gov.co](mailto:controlinterno@sanatoriocontratacion.gov.co)



MinSalud

Ministerio de Salud  
y Protección Social



Nit: 890.205.335-2



## RECOMENDACIONES

- Ejecutar oportunamente los contratos necesarios para dar cumplimiento a los diferentes planes y programas de la entidad.
- Continuar implementando estrategias orientadas al uso eficiente de recursos ambientales.
- Continuar fomentando una cultura que cumpla con las políticas de eficiencia y austeridad en el gasto al interior de las dependencias de la Institución.
- Atender las instrucciones que se imparten en la Directiva Presidencial 01 de 2016 referente al Plan de austeridad que deben asumir todos los servidores públicos, en materia de reducción de gastos generales.

**GLORIA E. BERDUGO**  
Profesional Universitario Grado 9  
Control Interno

